
Representantes exclusivos en Chile

OZONO Y AGUAS GRISES

El siguiente documento debe entenderse como una guía general para tratar aguas grises con ozono. Además, se requiere entender que el ozono es una parte fundamental para un buen tratamiento, pero no es el único medio que se debe utilizar, para tratar Aguas Grises.

También es necesario entender que la cantidad de agua a tratar también influye en la configuración de la planta y que no es posible simplemente escalar una instalación pequeña, para lograr los mismos resultados que en una planta pequeña.

Se entiende como instalación pequeña, una que trate como máximo hasta 1.500 litros al día. Este tipo de instalación puede tratarse con filtros primarios y ozono para el tratamiento secundario, con apoyo en filtros de partículas y cloradores en línea.

La siguiente tabla muestra en términos muy generales el gramaje de ozono requerido y los equipos adicionales necesarios para cumplir con la máxima norma que es DBO: 10 mg/l, SST: 10 mg/l y CF: 10 UFC/100 ml.

Litros / día	Decantación ¹	Filtro de ² Media	Ozono	Filtro Salida	Clorador ³
Hasta 1.500	NO	NO	10 g/h N	NO	NO
1.501 a 3.000	NO	NO	20 g/h N	NO	NO
3.000 a 5.000	NO	NO	30 g/h N	SI	NO
5.001 a 10.000	NO	SI	10 g/h E	SI	NO
10.001 a 20.000	SI	SI	20g/h E	SI	NO

¹ Dependiendo del tipo de aguas grises, puede requerirse decantación para menos de 10 m³.

² En general deben utilizarse medios de filtración avanzados y evitar la arena o el cuarzo.

³ El cloro debe utilizarse cada vez que el agua se utilice para llenado de estanques de WC.